PROCESO DE MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. 177 DE FECHA 20 DE NOVIEMBRE DE 2023

INVITACIÓN A OFERTAR

Guamal-Meta, 17 de Noviembre de 2023

Señores.

IPS VIDA ACTIVA
N.I.T. 901.138.300-7
Representante Legal: JEISON GARAVITO CIFUENTES
C.C. No. 1.121.820.436// Cra 12 N° 8-58 Caja Agraria // vidaactivaips@gmail.com // Cel. 3104218142
Villavicencio

Referencia: Invitación a ofertar:

Respetado Señor **JEISON GARAVITO CIFUENTES**

El Hospital Local de Guamal Primer Nivel de Atención E.S.E, le invita a ofertar el siguiente objeto: **PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REALIZACION DE EXMANES MEDICOS OCUPACIONALES PARA EL PERSONAL DE PLATA DEL HOSPITAL LOCAL DE GUAMAL PRIMER NIVEL DE ATENCION E.S.E**

ENTREGA DE LA PROPUESTA: El plazo para la entrega de la propuesta por parte del oferente Será hasta el día 17 de Noviembre de 2023 a las 11:00 a.m.

VIGENCIA DE LA OFERTA: El oferente debe determinar en su propuesta el tiempo que sostiene el valor de la misma.

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN: El Hospital Local de Guamal Primer Nivel de Atención E.S.E, ha establecido un término de ejecución de Un (01) Mes contados a partir de la firma del acta de inicio.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: Para el presente proceso contractual, el Hospital Local de Guamal Primer Nivel de Atención E.S.E, cuenta con un presupuesto de **UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($1.438.710=),** de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 392 de 20 de Noviembre de 2023, con rubro presupuestal 212020100202 Seguridad y Salud en el Trabajo

FORMA DE PAGO: El Hospital Local de Guamal Primer Nivel de Atención E.S.E, pagará al contratista el cien por ciento (100%), en pagos mensuales acorde a los kilogramos de residuos generados por la I.P.S. y recolectado, transportado, tratado y disposición final de los mismos, previo informe del supervisor asignado, informe de actividades del o la contratista, factura o cuenta de cobro, soportes de pago de la seguridad social en salud, pensión y A.R.L. como independiente. Para el último pago deberá anexarse el Acta de Liquidación del Contrato.

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA:

1. Carta presentación de la propuesta.

2. Propuesta de servicios
3. Formato único de hoja de vida persona jurídica.
4. Certificado de Existencia y Representación legal de la Persona Jurídica
5. Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del representante legal.
6. Copia de Licencia Ambientales vigentes, otorgadas por entidad competente
7. No estar reportado en el boletín de responsabilidades fiscales.
8. No tener antecedentes disciplinarios.
9. No tener antecedentes judiciales.
10. Certificación de registro nacional de medidas correctivas
11. R.U.T.
12. Cámara de comercio
13. Declaración juramentada del proponente si está o no incurso en alguna causal de inhabilidades e incompatibilidades para contratar.
14. Certificación sobre aportes al sistema de seguridad social y parafiscales
15. Los anteriores documentos deben presentarse en físico en hoja ecológica y deben allegarse en un solo archivo PDF al correo contratacion@hospitalguamal.gov.co
16. Carpeta libre acido.

Ley 789 de 2002- En caso que el proponente del presente proceso de selección sea una persona jurídica, deberá tener en cuenta lo establecido en la Ley 789 de 2002, "por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos Artículos del Código Sustantivo del Trabajo,", especialmente lo consignado en el artículo 50, para cuyo efecto deberá aportar con la propuesta: Certificación expedida por el Revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, donde certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.

OBLIGACIONES A DESARROLLAR POR EL CONTRATISTA.

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	EXAMENES			
ARJONA APOLINAR ALEXANDER	GERENTE	CONSULTA MÉDICA - E.M.O.	AUDIOMETRÍA	OPTOMETRÍA	PSICOSENSO METRICO
DIAZ GUTIERREZ PAULINA	AUXILIAR DE ENFERMERIA				
JIMENEZ VERA EDDA YANID	AUXILIAR ADMINISTR.				
LAGOS ARCILA OMAR	AUXILIAR ADMINISTRATIVO				
LEIVA ACUÑA LUIS FERNANDO	CONDUCTOR AMBULANCIA				
LOPEZ MEJIA ESPERANZA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO				
MARIN MARTINEZ CLAUDIA MARCELA	AUXILIAR AREA DE SALUD				
TELLO ORTIZ MARISELA	SUBDIRECTOR FINANCIERO				
DANNA CAMILA BARRETO PEÑA	MEDICOS SSO				
BABATIVA ROJAS LAURA ALEJANDRA	MEDICOS SSO				
BAHAMON MESA MIRANDA GABRIELA	MEDICOS SSO				
SHIRLEY ANDREA PAEZ BETANCOURT	AUXILIAR DE ENFERMERIA				
MARIA ESPERANZA ROJAS RODRIGUEZ	AUXILIAR DE SERVICIOS				
JOHANNA ELIZABETH CARDENAS CAMACHO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO-				
JAMES ALEXANDER FLORIDO CAMACHO	CONDUCTOR AMBULANCIA				

VALORES AGREGADOS

1. Prestar el servicio en exámenes médicos ocupacionales al personal de planta del hospital local de Guamal
2. Brindar una buena atención y el mejor servicio y calidad en salud, con los mejores médicos especialistas en salud ocupacional.
3. Llevar registro mensual del personal que se presentó a realizar exámenes ocupacionales.
4. Entregar conceptos médicos a la persona encargada y al correo respectivo

5. Diseñar diagnóstico de condiciones de salud y enviar por medio de correo
6. Enviar certificados de custodia de historias clínicas

REGIMEN JURIDO APLICABLE: Esta contratación se regirá por lo establecido en el Acuerdo No. 005 de noviembre 11 de 2016, el Art. 14.

Atentamente,



ALEXANDER ARJONA APOLINAR.
Gerente.

Proyecto: I.J.J
CPS Apoyo contratación

Reviso: Y.A.M.P.
CPSP Asesor Jurídico

Aprobó: Marisela Tello
Subdirectora Administrativa y Financiera